

## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 16:30 horas del dia 07 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, ubicada en Kilómetro 3.5 de la Carretera Federal Xalapa – Veracruz colonia Pastoresa, C.P. 91193, en la ciudad de Xalapa-Enríquez en el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave. Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA M.C. Omar Reyes Figueroa La Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, I.A. Diego Santiago Rubio, Coordinador Administrativo, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1. Addendum al Acta de la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS] correspondiente al Acto de Junta de Aclaraciones.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen [es]
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.



#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.C. Omar Reyes Figueroa, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS], constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

#### 3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1 Adendum al Acta de la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS] correspondiente al Acto de Junta de Aclaraciones.

La Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz informa a los integrantes del Órgano Colegiado CAS que, mediante oficio No.

CESAVE.PRE.-0187-07/2025 de fecha 03 de julio del año en curso se informó a la Unidad Responsable que, se identificó que el punto 2.2.2 segundo sobre: Propuesta Técnica, Fracción I, inciso C, existe una discrepancia en el requisito

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

establecido. En ese sentido, de conformidad con las directrices proporcionadas por esa Unidad Responsable mediante correo electrónico de fecha 07 de julio, reemitido por el Ing. Marco Antonio Tovar García, Jefe de Departamento de Operaciones de Campo MOSCAFRUT Norte, se expone ante el Órgano Colegiado la presente **fe de erratas** como acontece:

**Identificación del requisito:** Punto 2.2.2 segundo sobre: Propuesta Técnica, Fracción I, inciso C.

Dice:	Debe decir:
c. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-231-SSA1-2009.	c. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009.

Lo anterior con la finalidad de complementar el Acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento a Licitación Pública Internacional No. LPI/CESAVEVER/2025/001 para la adquisición de Proteína Hidrolizada (5.5%).

**3 ASUNTOS GENERALES**

Se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web de la Instancia Ejecutora y de los OSIAP [www.osiap.org.mx](http://www.osiap.org.mx), para efecto de su notificación a los o las participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación.

**4 DICTAMEN [ES]**

**DICTAMEN CAS-2025-029**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS], con los elementos exhibidos, se dan por enterados y validan en los términos de presentación del Addendum al Acto de Junta de Aclaraciones de la Octava Sesión del presente Órgano Colegiado; asimismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web de la Instancia Ejecutora y de los OSIAP [www.osiap.org.mx](http://www.osiap.org.mx), para efecto de su notificación a los o las participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación.

**5 CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:00 horas del día 07 de julio de 2025, se da por concluida la Décima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS] del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, firmando los que en ella intervienen.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE, DEL EJERCICIO 2025.**

**POR EL SENASICA**

**M.C. OMAR REYES FIGUEROA**

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ**

**L.A. DIEGO SANTIAGO RUBIO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO. SUPLENTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ EJERCICIO FISCAL 2025

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

OFICIO: CESAVE.PRE. -0187-07/2025.

Asunto: Consulta, Convocatoria y Bases

No. LPI/CESAVEVER/2025/001.

Xalapa de Enríquez, Ver a 03 de julio de 2025.

M.B. Francisco Ramírez y Ramírez  
Director General de Sanidad Vegetal  
Presente

Me refiero a los Artículos 8, fracción XII, 9, fracciones XXV, 50, inciso I) del Acuerdo por el que se dan a conocer Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el Ejercicio Fiscal 2025 al Título III, Capítulo Primero de las Adquisiciones, los Arrendamientos de Bienes y la Contratación de Servicios, Numerales Trigésimo Sexto, fracción VIII de su Anexo IV de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica, de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

Por lo anterior, esta Instancia Ejecutora al prepararse para la continuidad del procedimiento de Licitación Pública Internacional No. LPI/CESAVEVER/2025/001 para la adquisición de Proteína hidrolizada (5.5%) para la Campaña de Protección Fitosanitaria Moscas de la Fruta, se identificó que, en el Apéndice II. Modelo de Bases de Convocatoria LPI II.7 Bienes Contrato Abierto de las ROPSIA 2025, existe un error en el formato, asimismo en el que, se encuentra disponible en el repositorio SharePoint 2025 en la ruta Documentos> 25\_Veracruz> OASV> 02Formatos >02 [se anexan capturas de pantalla para pronta referencia] específicamente en el punto 2.2.2 Segundo Sobre Propuesta Técnica, inciso c) que dice a la letra dice "Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-231-SSA1-2009... [sic]", sin embargo la Norma Oficial Mexicana correcta deber ser NOM-232-SSA1-2009. En ese sentido de conformidad con Cuadragésimo Inciso I) primer párrafo, al tratarse de la importancia y urgencia del proceso licitatorio en curso, solicito su anuencia de esa Unidad Responsable para que, a través del Órgano Colegiado del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) se pueda realizar una fe de erratas al procedimiento referido, el cual sería de la siguiente manera:

Fe erratas	
Dice:	Debe decir:
Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-231-SSA1-2009.	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009



OFICIO: CESAVE.PRE.-0187-07/2025.

Asunto: Consulta, Convocatoria y Bases

No. LPI/CESAVEVER/2025/001.

Xalapa de Enríquez, Ver a 03 de julio de 2025.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo quedo atento a una respuesta a mi solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Jesús Eliseo Flores Gómez  
Presidente



**OFICIO: CESAVE.PRE.-0187-07/2025.**  
**Asunto: Consulta, Convocatoria y Bases**  
**No. LPI/CESAVEVER/2025/001.**  
**Xalapa de Enríquez, Ver a 03 de julio de 2025.**

Anexo.

25_Veracruz	
Documentos	25_Veracruz DATIV 02 Formatos 02 Adquisiciones
Nombre	Motivo de Modificación
APÉNDICE I: INSTRUCTIVO DE LLAMADO APÉNDICE I: LPI Y Bases	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: INVEST, MERCADO Y SERVICIO CONTRATO ABIERTO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: INVEST, MERCADO Y SERVICIO CONTRATO CERRADO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: INVEST, MERCADO Y BIENES CONTRATO ABIERTO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: INVEST, MERCADO Y BIENES CONTRATO CERRADO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: MODELO_BASES_Convocatoria_LPI_Y_SERVICIOS CONTRATO ABIERTO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: MODELO_BAMES_Convocatoria_LPI_Y_BIENES CONTRATO CERRADO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: MODELO_BAMES_Convocatoria_LPI_Y_BIENES CONTRATO ABIERTO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: MODELO_BAMES_Convocatoria_LPI_Y_BIENES CONTRATO CERRADO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: MODELO_BAMES_Convocatoria_LPI_Y_SERVICIOS CONTRATO CERRADO.dat	2023-06-29 10:40:00
APÉNDICE I: MODELO_BAMES_Convocatoria_LPI_Y_SERVICIOS CONTRATO ABIERTO.dat	2023-06-29 10:40:00

Los participantes extranjeros que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el HAC, ni las opciones mencionadas, asentaran estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregan ante LA CONVOCANTE (Carta Justificación de no obligaciones fiscales).

**2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica**

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Participante que contiene.

Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas y sólo si son aplicables (Anexo 1 Técnico) serán los siguientes:

- Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente:
  - Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de conformidad a las presentes bases.
  - Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995.
  - Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-231-SBAC-2006.
  - Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.
  - Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su control.
- Productos de control biológico de uso vegetal:
  - Estar inscrito en el directorio de laboratorios reproducidores y comercializadores de agentes de control biológico en México.
  - Las especificaciones técnicas del uso, manejo y resguardo de cada producto biológico que se oferte.
  - Presentar resultado de análisis de una muestra de cada tote de producción, emitida por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, con la finalidad de verificar la concentración del biológico y el porcentaje de emergencia solicitado.

[presidencia@cesave.org.mx](mailto:presidencia@cesave.org.mx)

**De:** Marco Antonio Tovar Garcia <[marco.tovar@senasica.gob.mx](mailto:marco.tovar@senasica.gob.mx)>  
**Enviado el:** lunes, 7 de julio de 2025 04:19 p. m.  
**Para:** Omar Reyes Figueroa  
**CC:** Francisco Ramirez y Ramirez; Israel Cueto Espinosa; Jesus Antonio Moreno Enriquez; Control de Gestión DGAI; Mejora De Gestión; Selen Elizabeth Monsalvo Ortiz; Pablo Mauricio Bremont Ballados; [rcalderons@veracruz.gob.mx](mailto:rcalderons@veracruz.gob.mx); [sdrai\\_sedarpa@veracruz.gob.mx](mailto:sdrai_sedarpa@veracruz.gob.mx); [magriver10@gmail.com](mailto:magriver10@gmail.com); [presidencia@cesave.org.mx](mailto:presidencia@cesave.org.mx); [gerencia@cesave.org.mx](mailto:gerencia@cesave.org.mx); [coordinador@cesave.org.mx](mailto:coordinador@cesave.org.mx)  
**Asunto:** RV: OF. CESAVE.PRE.-0187-07/2025 CONSULTA \_LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI/CESAVEVER/2025/001 PROTEÍNA HIDROLIZADA.

**ING. OMAR REYES FIGUEROA**  
**REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD**  
**AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN VERACRUZ**

Me refiero al oficio No. CESAVE.PRE.-0187-07/2025, de fecha 03 de julio del año en curso, signado por el Lic. Jesús Eliseo Flores Gómez, Presidente del Comité estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, mediante el cual informa que en el proceso de Licitación Pública Internacional No. LPI/CESAVEVER/2025/001 para la adquisición de Proteína Hidrolizada (5.5 %) para la Campaña de Protección Fitosanitaria – Moscas de la Fruta, se identificó que en el punto 2.2.2 Segundo Sobre Propuesta Técnica , inciso c), que a la letra dice "Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a lo establecido en I Norma Oficial Mexicana NOM-231-SSA1-2009", por lo cual solicita a la Unidad Responsable, que a través del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) se pueda realizar una fe de erratas al procedimiento, debiendo quedar como "Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009".

Al particular, la Dirección General de Sanidad Vegetal toma conocimiento, asimismo, solicita que se realice el addendum al acta de la Junta de Aclaraciones con la aclaración correspondiente; dicho addendum deberá hacerse de conocimiento de cada uno de los proveedores participantes, previamente al Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

**Ing. Marco Antonio Tovar García**  
Jefe de Departamento de Operaciones  
de Campo MOSCAFRUT Norte

Insurgentes Sur, No. 489, P-5,  
Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CP 06100,  
CDMX Teléfono: (55) 5905 1000 Ext. 51303  
[marco.tovar@senasica.gob.mx](mailto:marco.tovar@senasica.gob.mx)

**Dirección General de Sanidad Vegetal**  
**Dirección del Programa Nacional de**  
**Moscas de la Fruta**

**De:** Lic. Jesús Eliseo Flores Gómez <[cesave@cesave.org.mx](mailto:cesave@cesave.org.mx)>  
**Enviado el:** jueves, 3 de julio de 2025 06:07 p. m.  
**Para:** Francisco Ramirez y Ramirez <[francisco.ramirez@senasica.gob.mx](mailto:francisco.ramirez@senasica.gob.mx)>  
**CC:** Jose Manuel Gutierrez Ruelas <[jose.gutierrez@senasica.gob.mx](mailto:jose.gutierrez@senasica.gob.mx)>; Israel Cueto Espinosa <[israel.cueto@senasica.gob.mx](mailto:israel.cueto@senasica.gob.mx)>; Jesus Antonio Moreno Enriquez <[jesus.moreno@senasica.gob.mx](mailto:jesus.moreno@senasica.gob.mx)>; Control de Gestión DGAI <[gestion.dgai@senasica.gob.mx](mailto:gestion.dgai@senasica.gob.mx)>; Mejora De Gestión <[mejoradegestion.dgai@senasica.gob.mx](mailto:mejoradegestion.dgai@senasica.gob.mx)>; Selen Elizabeth Monsalvo Ortiz <[selen.monsalvo.i@senasica.gob.mx](mailto:selen.monsalvo.i@senasica.gob.mx)>; Pablo Mauricio Bremont Ballados <[pablo.bremont.i@senasica.gob.mx](mailto:pablo.bremont.i@senasica.gob.mx)>; Omar Reyes Figueroa <[omar.reyes@senasica.gob.mx](mailto:omar.reyes@senasica.gob.mx)>; rcalderons@veracruz.gob.mx; sdrai\_sedarpa@veracruz.gob.mx; 'magdaleno rivera arano' <[magriver10@gmail.com](mailto:magriver10@gmail.com)>; presidencia@cesave.org.mx; gerencia@cesave.org.mx; coordinador@cesave.org.mx  
**Asunto:** OF. CESAVE.PRE.-0187-07/2025 CONSULTA \_LITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI/CESAVEVER/2025/001 PROTEINA HIDROLIZADA.

M.B. Francisco Ramirez y Ramirez  
Director General de Sanidad Vegetal  
Presente

Sírvase el presente para enviar oficio No. CESAVE.PRE.-0187-07/2025 a través del cual esta Instancia Ejecutora solicita una consulta referente al procedimiento de Licitación Pública Internacional No. LPI/CESAVEVER/2025/001 para la adquisición de *Proteína hidrolizada (5.5%)* para la Campaña de Protección Fitosanitaria Moscas de la Fruta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Lic. Jesús Eliseo Flores Gómez**  
**Presidente**  
**Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz**  
**Km 3.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz SN**  
**Col. Pastoresa, CP. 91193 Xalapa, Ver.**  
**RFC CES920313-S93 Registro No 23/30-C100**  
**Teléfono: 228 8129359**  
**Email. presidencia@cesave.org.mx**  
**Website: www.cesave.org.mx**



**Imprime sólo si es necesario, CONSERVA EL MEDIO AMBIENTE**

La información que se envía al destinatario mediante esta transmisión es propiedad exclusiva de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Si usted no es el destinatario de esta información o si la ha recibido por error, se le comunica que la copia, distribución, modificación, retransmisión, revelación o uso en cualquier forma, está estrictamente prohibida.

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE), PARA  
EL EJERCICIO 2025

<b>NUMERO DE SESIÓN</b>	010
<b>ACTO</b>	Addendum al Acta de la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios [CAS] correspondiente al Acto de Junta de Aclaraciones.
<b>LUGAR Y FECHA</b>	SALA DE JUNTAS DEL CESAVE VERACRUZ A 07 DE JULIO DE 2025
<b>HORA DE INICIO</b>	16:30 HORAS

NOMBRE	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Omar Reyes Tijerina Dra. Jantina Gómez	Sedesca Escritor. Juntina. Z. J.	omar.reyes@semsalud.gob.mx coordinador@csune. ora. mx.	 